

## Política, prensa y oposición en el Chile de Pinochet: El caso de las revistas *Solidaridad, Análisis y Cauce*\*

Javier González Alarcón<sup>1</sup>  
Danny Monsálvez Araneda<sup>2</sup>

### Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar la importancia que tienen los medios de prensa de oposición para el estudio de la historia política en dictadura. Para tal efecto, el campo de acción que nos permitió sustentar el papel y accionar de dicha prensa dice relación con el discurso político que circulaba en aquellos medios, pero de aquel que va más allá de una mirada institucional, intentando de esta forma pretender encontrar rasgos de vida política en ámbitos donde no se pensaba que existían, o bien eran negados e invisibilizados por el discurso hegemónico imperante. En tal sentido, se utilizaron tres revistas con dichas características, *Solidaridad, Análisis y Cauce*, las que circularon tanto en el mundo intelectual como también en la población en general.

**Palabras clave:** Medios de prensa; oposición; Chile; régimen cívico-militar; política.

*Politics, press and opposition in Pinochet's Chile: Solidaridad, Análisis, and Cauce magazine's case*

### Abstract

*The purpose of this article is to analyze the importance of opposition press media for the study of political history in a dictatorship. For this, the scope that allow us to support the role and actions of the press it has relation with the political speech that moved around those media, but about which that goes beyond an institutional perspective, in this way pretend to find features of political life in spheres where it was thought it didn't exist or were denied and hid through the prevailing hegemonic speech. In this regard, three magazines with those characteristics were used, Solidaridad, Análisis and Cauce, the ones that circulated both, in the intellectual world as in general public.*

**Keywords:** Press media; opposition; Chile; civil-military regime; politics.

---

\* El presente artículo se enmarca en el proyecto Fondecyt de Iniciación 11150122

<sup>1</sup>Universidad de Concepción (Chile). Correo electrónico: [jgonzalezalarcon1@gmail.com](mailto:jgonzalezalarcon1@gmail.com)

<sup>2</sup>Universidad de Concepción (Chile). Correo electrónico: [monsalvez@gmail.com](mailto:monsalvez@gmail.com)

## Introducción

Desde una mirada o perspectiva de la historia política más tradicional, se puede pensar que el discurso político, solo tiene vigencia o validez si éste surge de las instituciones del Estado, ya sean partido políticos, Congreso, presidente de la República o algún dirigente político es decir, un discurso que se circunscribe a un campo más bien institucional y que relega o deja en un segundo plano otras representaciones o manifestaciones. Sin embargo, el discurso político va más allá de esa mirada institucional; es decir, éste lo podemos encontrar en diversas partes, ya que está directamente vinculado con relaciones políticas y sociales, las cuales al mismo tiempo vienen a constituir nexos de poder que comprenden el desarrollo de la vida en comunidad.

De esta forma, un determinado discurso político, por ejemplo a través de los medios de comunicación, contribuye a reproducir poder, por eso los grupos hegemónicos o dominantes al interior de una sociedad tienen como uno de sus objetivos principales el mantener el control de todo el discurso público, con el cual pueden avanzar en la persuasión, construir consenso o sea hegemonía cultural.

El discurso político, como toda acción comunicativa, está compuesto de un emisor, mensaje, código y receptor. Para interpretar el mensaje político, el receptor se vale de distintas formaciones discursivas como pueden ser: saber racional, saber filosófico, ética, sentido común, religiosidad y subjetividades entre otros. Estos son llamados campos semánticos que intervienen en la connotación, lo implícito del discurso político. Para este caso en particular, nos interesa analizar el discurso político en la prensa opositora y crítica de la dictadura militar de Augusto Pinochet, concretamente de las Revistas Solidaridad, Análisis y Cauce.

Al respecto, podemos señalar que la prensa cumple una función central a la hora de informar la realidad. Como señala Lechner, “la realidad social, al ser informada, es formada. Con suspicacia el sentido común intuye que la información produce poder y que el poder se reproduce mediante estructuras informativas. La información es un modo de dar forma a las relaciones sociales” (Lechner, 2006: 249).

Por otra parte, la prensa viene a constituirse en una constructora de imágenes, planteando una realidad no directa, en la cual el receptor sólo puede imaginar mediante la información que recibe estructurada por el periodista. Es una visión ajena que es entregada al receptor, es un filtro con un determinado discurso, que responde a un discurso hegemónico o contra-hegemónico sea el caso. Bajo esta perspectiva, se va formando o moldeando la opinión pública, ya que define significantes, contribuyen al sentido común de las sociedades e instituye realidades.

La prensa escrita, sean estos diarios, periódicos o revistas, tienen gran participación en lo que Guillermo Sunkel (1984:4) denomina el aparato cultural. Los seres humanos, ciudadanos cuando ejercen acción política, poseen

limitaciones de naturaleza física para poder conocer en primera persona todas las cosas que suceden a su alrededor y que podrían afectar de alguna manera su vida cotidiana, por ello las comunidades generan redes de comunicación que con el tiempo pasan a ser institucionalizada en el sentido de ser normalizadas, constituyen un discurso con sus propias reglas para transmitir las noticias. La recepción de esta información, que no puede llegar en primera persona al receptor, tiene que ser imaginada por el informado, tiene que creer en lo que está escuchando, viendo o leyendo sea el caso. Es una realidad de “segunda mano” que viene estructurada por la realidad concebida por las instituciones emisoras de las noticias, en la prensa los editores influyen y dirigen nuestra atención a los hechos elegidos por ellos como lo relevante. La prensa solo traduce de la realidad aquellos hechos que ella considera significativas; en nuestra sociedad mercantil actual el criterio de selección está en lo que sería el interés o la demanda del público, pero su estructuración jerárquica en relación a la selección de las noticias tiene elementos ideológicos (Sunkel, 1984:4) y se explica en términos de un determinado modelo de sociedad y de prioridades informáticas. Esto lleva a que el receptor tome el orden de la noticias como criterio de relevancia y verdad, sacralizando al medio transformado en una entidad que es supra social (Muñoz, 1988), que impone (Arraigada, 2013:24).

Uno de los aspectos significativos dentro del estudio y análisis de los medios de comunicación y particularmente en la prensa escrita, es la relación con los dispositivos a través de los cuales logran el control de la opinión pública, ya sea individual como colectivamente. De lo anterior se desprende, la importancia de cómo está estructurado el periódico, el léxico y las imágenes que se presentan. Para adentrarnos en aquel punto aprovecharemos de describir la estructura del periódico, con una rápida revisión de los análisis hemerográficos de Jacques Kayser (1966). Lo primero es considerar que el diario constituye una unidad que se distribuye de la siguiente forma: en la primera página se sitúa la portada, que posee una cierta independencia relativa de las demás hojas (Kayser, 1966:45) y en segundo lugar, Kayser plantea que como los lectores leen de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, la izquierda de las planas es considerado un lugar privilegiado.

En general el periódico está constituido por cuatro elementos fundamentales: titulares, ilustraciones, texto y publicidad. Si los titulares son importantes, las ilustraciones también cumplirán un papel esencial. Por ejemplo, para Carmen Godoy, que las ilustraciones sobre el gobierno de la Unidad Popular solo estén en blanco y negro, responde a una estrategia de construcción del olvido (Godoy, 2011: 2). En los textos del periódico se logra distinguir las noticias, reportajes, crónicas, editorial, columnas de opinión y las cartas al director. Siendo estos últimos, los espacios donde se deja ver o entrever la postura o punto de vista del diario respecto a un determinado tema o problema.

Un elemento central en todo esto lo constituye el tema del poder, al respecto, Teun Van Dijk, define el poder en términos de control, es decir, lo que un grupo o institución ejerce sobre las personas. Aquel control puede ser de carácter

coercitivo, físico, directo; sin embargo, el mayor poder -según Van Dijk- se ejerce en términos discursivos, ya que éste es más bien mental; es decir, controlando las mentes de las personas, puedo controlar indirectamente sus acciones.

En este caso, no necesitamos forzar a las personas para que hagan algo sino que ellas hacen lo que queremos en su libre albedrío o bien porque no tienen alternativas. De esta forma es que podríamos manipular, informar mal, educar mal, etc., a otras personas de acuerdo con nuestro interés y en contra de sus más altos intereses (Van Dijk, 2004:8).

Siguiendo a Van Dijk, el poder está relacionado con recursos sociales como el dinero, tierras, propiedades, el conocimiento, fama, cultura y recursos simbólicos, por ejemplo, el acceso preferencial al discurso público. De lo anterior se desprende otra variable de importancia para este tema, el papel que desempeñan las elites, las cuales tienden a controlar los discursos políticos, mediáticos, legales y burocráticos, produciendo con aquello dos relaciones básicas entre el poder y el discurso “una es el poder de controlar el discurso y otra el poder del discurso para controlar las mentes de las personas”<sup>3</sup>.

Ahora bien, en el caso del discurso político, éste tiende a reproducir el poder de los grupos dominantes o hegemónicos al interior de una sociedad. Son éstos quienes tienen tribuna pública y preferencial en los medios de comunicación (a fines a sus intereses), los cuales tienen la autoridad para hablar u opinar sobre aquellos temas que interesan a los medios donde escriben o comentan sobre determinados acontecimientos de la realidad nacional. De ahí que, la prensa escrita cumple un papel fundamental en la transmisión y reproducción de un determinado discurso político o construcción social de la realidad, sea éste para legitimar un régimen y abalar sus medidas o bien para criticarlo y convertirse en opositor a las medidas que éste impulsa. Por ejemplo, tras el golpe de Estado en Chile de 1973, el discurso político de las autoridades de la época y reproducidas por los medios proclives al régimen o de aquellos que fue permitida su circulación, se enmarcó en torno a los conceptos del orden, progreso, disciplina, jerarquía, respeto, normalidad, y quienes no comulgaban con aquello, eran catalogados de enemigos de la patria, terroristas, extremistas y subversivos.

Si bien éste discurso político tuvo como objetivo instituir una determinada realidad a través de un cierto lenguaje y aparato conceptual, su objetivo mayor fue contribuir a establecer una hegemonía ¿Qué significa aquello? Nos referimos a una determinada dirección política e ideológica de un sector de la sociedad, la cual conlleva una distribución del poder, jerarquía e influencia; en el fondo la habilidad que tiene o dispone una clase para asegurar la adhesión y el consentimiento libre de los ciudadanos.

Uno de los casos emblemáticos del periodo de la dictadura chilena lo constituyó el diario *El Mercurio*, el cual había desempeñado un rol fundamental de oposición al gobierno de Salvador Allende. Tras el golpe militar del martes 11 de

<sup>3</sup> *Ibíd*em, pág. 9.

septiembre, *El Mercurio* se transformó en una especie de “vocero” oficial del nuevo régimen, desempeñando un papel político, ideológico y comunicacional importante durante los 17 años del régimen de Pinochet. Como señala la periodista María Olivia Monckeberg

La formación de Agustín Edwards Eastman, sus convicciones económicas y políticas, y el rol que jugó para la generación del golpe, son elementos suficientes para explicar por qué, después de septiembre de 1973, el diario *El Mercurio* y toda su cadena cerró filas con la junta de gobierno. La dictadura encabezada por Augusto Pinochet era su propio gobierno al que había contribuido a promover para que pusiera orden en el país tras los turbulentos, y para él amenazantes, mil días de la Unidad Popular (Monckeberg, 2009:102-104).

De ahí que,

A tono con esos tiempos, *El Mercurio* acentuó su carácter conservador y cerró los ojos durante largos años a todo lo que significaba violaciones a los derechos humanos. Los desaparecidos eran “supuestos”; los asesinados por la espalda, “muertos en enfrentamientos; y las torturas no existían o, a lo más, eran “excesos” (Monckeberg, 2009:102-104).

Lo anterior quedó explicitado en el documental *El Diario de Agustín*, trabajo que da cuenta del papel que desempeñó diario *El Mercurio* en materia de derechos humanos durante el régimen de Pinochet (Lagos, 2004).

Sin embargo, el proceso de dominación de la dictadura no fue total, quedaron algunos espacios para el ejercicio progresivo de oposición, resistencia y denuncia al régimen cívico-militar. Es precisamente en ese terreno en el cual queremos detenernos para abordar tres casos de medios escritos, específicamente de Revistas de oposición al régimen autoritario chileno. Nos estamos refiriendo a la Revista *Solidaridad, Análisis y Cauce*.

La prospección de ésta tres Revistas nos permiten dar cuenta de algunos derroteros que desarrolló la oposición chilena en vista de plantear públicamente, en medio de la represión, el miedo y la censura, una posición de disputa al discurso político oficial que emanaba desde las esferas del poder militar de turno. En éste sentido, estas tres revistas pasan a cumplir una triple función. En primer lugar nos ayudan a identificar las primeras denuncias que se realizan contra el régimen de Pinochet. Cuáles son los temas sobre los que se hace presente la crítica al sistema imperante. En segundo lugar, la revisión de éstas revistas nos permiten identificar a los actores que realizan la crítica. Quiénes son ellos, de dónde provienen, cuál es su discurso y sus trayectorias partidarias, entre otros temas. Y en tercer lugar, las revistas pasan a cumplir un papel central a la hora de disputar el espacio público informativo. Ante el control que se ejerce por parte de la autoridad militar, sumado a la censura y cierre de medios, la circulación de éstas revistas, así como de otras que irán apareciendo con el transcurrir de los años, van indicando como la dictadura, por más esfuerzos que realizó, no pudo clausurar o poner atajos a la circulación de las informaciones, entre ellas una de



las más importantes: la violencia política institucionalizada y la violación de los derechos humanos como práctica sistemática del Régimen.

En consecuencia, la presente investigación tiene como objetivo analizar la importancia que tienen los medios de prensa de oposición para el estudio de la historia política en dictadura. Para tal efecto, el campo de acción que nos permitirá sustentar el papel y accionar de dicha prensa dice relación con el discurso político que circulaba en aquellos medios, intentando de ésta forma explorar las profundidades sociales de la política; es decir, pretender “(...) encontrar signos de vida política en ámbitos donde previamente no se pensaba que existían” (Monsálvez, 2017:1) o bien eran invisibilizados o negados por el discurso hegemónico imperante.

### **Configuración y características de las revistas *Solidaridad*, *Análisis* y *Cauce* como medios de prensa de oposición.**

Uno de los aspectos significativos al abordar el estudio y análisis de los medios de prensa tiene que ver con la importancia e influencia que estos ejercieron en las personas, generando a veces el control de la opinión pública, y en otros casos funcionando como mecanismo para la circulación de ideas proscritas en el espacio público. De lo anterior, se prescinde en la importancia de cómo están configurados los medios de comunicación, el lenguaje, las imágenes, editores, redactores, etc., distinguiendo los reportajes, columnas de opinión, crónicas y cartas.

Para el caso de nuestro trabajo, el discurso político giró en torno a la violación de los derechos humanos; realidad laboral y pobreza; arte y cultura; y educación, aquellos temas que no eran abordados, tergiversados o bien atomizados por los medios de prensa proclives al régimen quienes estaban encargados de entregar el discurso oficialista a la población. Estos últimos fueron, revistas *PEC*, *SEPA*, *Qué Pasa* y los diarios *Tribuna*, *El Mercurio*, *La Segunda* (Soto Gamboa, 2003:98) y *El Sur*.

De esta manera, el análisis de las revistas estudiadas lo distribuimos en identificar el contenido que circulaba en sus páginas, la línea editorial –editores, redactores y colaboradores–, con cuanta frecuencia se publicaban, a que público estuvieron dirigidas y su compromiso político e ideológico.

Durante la primera etapa del régimen cívico militar, circularon algunos medios de prensa que se opusieron a los dictámenes de este. De ellas tomamos para este estudio a revista *Solidaridad* (1976) y *Análisis* (1977), por constituirse en las principales vías de comunicación de la iglesia en defensa de los derechos humanos, por lo que obtuvieron inmunidad frente a las autoridades militares y pudieron circular además en algunas poblaciones gracias al trabajo realizado por la Vicaría de la Solidaridad. Por otra parte, en la década de los ochenta la crisis económica y la explosión de las mayorías llevó a que el clima fuera distinto al de la década anterior, por tal motivo, a las dos revistas anteriormente señaladas, agregamos una tercera –*Cauce* (1983) –, debido a que esta se estableció como uno de los principales medios de comunicación en oposición al régimen,

cumpliendo con la labor y compromiso de criticar y denunciar los vejámenes sufridos por el pueblo chileno.

El primer caso –*Solidaridad*– trata de un boletín informativo de la Vicaría de la Solidaridad. Esta entregó su esfuerzo a la difusión de los pesares y necesidades de los más pobres, de los que no tenían voz. Fue editada quincenalmente entre mayo de 1976 y octubre de 1988, y alcanzó un total de 300 números. Se presentó como un lugar de encuentro donde poder contar, compartir y coordinar la solidaridad, anunciándolo de la siguiente forma:

Contar, porque queremos hablar y escribir de lo que vemos y oímos, más que de lo que nosotros mismos procuramos hacer.

Compartir, porque somos testigos de muchos gestos y acciones que nos llenan de alegría y respaldan la esperanza en el hombre que nos ha enseñado Jesús, el Señor. Compartir, porque también somos testigos de muchas angustias y sufrimientos profundos que el Señor nos invita a asumir.

Coordinar, porque hay muchos que quieren ayudar y a veces no saben a quién recurrir, y porque ante situaciones de emergencia es necesario encontrar respuestas urgentes, y no desperdigar recursos que siempre serán limitados<sup>4</sup>.

De esta forma, la revista se convirtió en un mecanismo para dar a conocer los hechos que la iglesia atestiguaba, evidenciando las acciones que vulneraban a las personas, convirtiéndose en un lugar de encuentro de quienes profesaban la solidaridad. Su dirección estuvo a cargo de quien asumía como Vicario de la Solidaridad, por tal motivo, el boletín funcionó como uno de los principales medios para la defensa de los derechos humanos, debido a su alcance y difusión.

Cuadro 1: Directores revista *Solidaridad* entre 1976 - 1986<sup>5</sup>

Nombres	Años	Números de revista
Cristián Precht	Mayo de 1976 a marzo de 1979	1 - 66
Juan de Castro Reyes	Abril de 1979 a diciembre de 1983	67 - 169
Enrique Palet Claramunt	Diciembre de 1983 a diciembre de 1984	170 - 190
Santiago Tapia Carvajal	Diciembre de 1984 a julio de 1987	191 - 248

Cada uno de los directores señalados oficiaba como vicario episcopal, quienes además redactaban la sección editorial. Dentro de los escritores, pudimos desprender algunos como el Monseñor Juan Francisco Fresno, y los sacerdotes José Aldunate y Gonzalo Aguirre. En la década de 1980 se destaca la presencia de los periodistas: Ramón Abarca, Cecilia Atria, Graciela Ortega, Elia Parra, Pablo Portales, Mariela Vallejos y Marianela Ventura.

La revista cumplió un papel importante como expresión escrita de denuncia y crítica al accionar golpista, y a su vez presentar las inquietudes políticas, económicas, culturales, entre otras, de la iglesia y la población en general.

<sup>4</sup>“Editorial”. Revista *Solidaridad*, n°1, mayo de 1976, pág. 2.

<sup>5</sup> Elaborado en base a información aparecida en revista *Solidaridad*.

Bajo este mismo contexto, en diciembre de 1977 apareció *Academia*, revista apoyada y patrocinada por la Academia de Humanismo Cristiano, donde se destacó la importancia de la iglesia en el resguardo de la población y denuncias de los hechos –sociales y políticos– ocurridos durante el régimen de Pinochet. Esta revista fue fundada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez<sup>6</sup> y mantuvo como objetivos:

Desarrollar actividades que promuevan la comunicación entre intelectuales del país y con personas e instituciones del exterior. Enfatiza así mismo, que su quehacer estará comprometido con el hombre contemporáneo y con la sociedad, promoviendo para ello la continuidad en el cultivo de las ciencias sociales, humanidades, arte y comunicaciones (...)<sup>7</sup>

Estuvo concebida como una instancia de reflexión y diálogo, constituyendo una iniciativa congruente con el ideario de la Academia, permitiendo testimoniar las inquietudes y realizaciones de distintas personas o grupos de trabajo en relación a las acciones significativas de la vida nacional e internacional, cultivando el género periodístico de opinión. De esta manera, asumía las líneas de compromiso siendo fiel al rol de la prensa como vehículo del pensamiento y agente de cambio. Además, manifestaba que abordar la realidad de forma directa, abierta y franca se podía conducir al pleno ejercicio de la libertad de expresión, del diálogo y el consenso.

En su segundo número publicado en febrero de 1978 cambió su nombre por el de *Análisis*, cuya dirección quedó a cargo de Juan Pablo Cárdenas. Se estableció como una revista de carácter mensual que abrió el espacio a la discusión intelectual de aquellos políticos en su mayoría pertenecientes al proscrito Partido Demócrata Cristiano.

Los diez primeros números que van desde diciembre de 1977 a enero de 1979 mantuvieron como estructura la presentación de artículos con una cantidad de páginas que no superaban las 30 hojas. A partir de marzo de 1979, si bien, mantiene la importancia de los artículos intelectuales, su estructura cambia, insertando imágenes de los temas presentados, haciéndola más accesible al público en general, extendiendo sus páginas a alrededor de 60 o más.

Su posición a favor de las manifestaciones sociales en la década de 1980 por sobre la negociación con la dictadura terminó por alejar a la revista de las nuevas autoridades eclesiasísticas. La crisis económica gestada desde 1982 llevó a que *Análisis* comenzara a privilegiar la información económica, omitida por los noticieros televisivos, entregando índices de desempleo y detalles sobre la quiebra de empresas. Fue además, la primera revista en publicar cartas de personas en el exilio<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Monseñor Raúl Silva Henríquez fue un destacado sacerdote salesiano y abogado chileno, obispo de Valparaíso entre 1959 y 1961, arzobispo de Santiago entre 1961 y 1983, y defensor de los derechos humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet Ugarte. Falleció el 9 de abril de 1999 a los 91 años de edad.

<sup>7</sup> "Revista de compromiso". Revista *Academia*, n°1, diciembre de 1977, pág. 1.

<sup>8</sup> Periodismo de oposición (1976-1989), revista *Análisis*, en [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)



Dentro de los intelectuales que comúnmente publicaban se encuentran:

Cuadro 2: Algunos redactores de revista *Análisis*<sup>9</sup>.

Nombres	
Edgardo Boeninger	Ricardo Lagos
Fernando Castillo	José J. Brunner
William Thayer	Andrés Aylwin
Máximo Pacheco	María O. Monckeberg
Manuel Antonio Garretón	Eugenio Tironi
Tomás Moulán	Jaime Castillo
Gustavo Rayo	Fernando Paulsen
Monseñor Jorge Hourton	Hernán Montealegre
Luís Maira (Internacional)	Joan Garcés (Internacional)

Frente al tenso clima político ya señalado –crisis económica de 1982– el Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa instauró el período de “apertura política”, dando la autorización para el nacimiento a fines de 1983, de la revista *Cauce*. Publicación que fue un órgano de expresión pública del pensamiento, especialmente social demócrata, y que mantuvo como propósito según sus editores, servir de cauce abierto a la propagación de opiniones, interpretaciones y conocimientos del acontecer nacional e internacional<sup>10</sup>. Se plantearon como revista de oposición afirmando que:

No somos neutros ni indiferentes. Proclamamos nuestra adhesión a los valores de la cultura originada en la democrática Atenas hace dos milenios y medio, renacida en la ya inextinguible y fecundo caudal del humanismo ilustrado, dispuesto a la perpetua interrogativa, a la infatigable crítica y a la sempiterna revisión de lo anteriormente establecido”<sup>11</sup>.

Durante sus primeros años de funcionamiento, fue especialmente crítica de las acciones y manejos de la familia de Pinochet, lo que conllevó a reiteradas censuras y el apresamiento de algunos periodistas. Desde 1985 pone énfasis en el compromiso con la defensa de los derechos humanos, realizando un periodismo investigativo y de denuncia. Fue publicada quincenalmente hasta el número 18, desde agosto de 1984 cambia su modalidad a semanal, aumentando significativamente su cantidad de páginas, pasando de 30, a casi 70 hojas desde la edición número 20.

El primer consejo editorial estuvo constituido por: Luís Bossay, Gonzalo Figueroa, Juan Agustín Figueroa, Alejandro Jara, Alfredo Gutiérrez, Jorge Ovalle, Amador Navarro y René Abeliuk. Con respecto a sus directores y principales redactores se estructuró de la siguiente manera:

<sup>9</sup> Elaborado en base a información aparecida en revista *Análisis*. Además, el cuadro nos muestra que la revista fue un espacio abierto donde circularon diversos tipos de intelectuales, desde periodistas, sociólogos, economistas, políticos, entre otros.

<sup>10</sup> Periodismo de oposición (1976-1989), revista *Cauce*, en [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)

<sup>11</sup> “Un cauce abierto”. Revista *Cauce*, n°1, 18 de noviembre de 1983, pág. 4.

Cuadro 3: Directores revista *Cauce* (1983 – 1986)

Nombres	Años	Números
Carlos Neely Ivanovic	Noviembre de 1983 a febrero de 1984	1 - 6
Edwin Harrington	Febrero de 1984 a noviembre de 1984	7 - 30
Gustavo Boye Soto	Julio de 1985 a noviembre de 1985	31 - 46
Alejandro Cabrera	Noviembre de 1985 a marzo de 1986	47 - 64
Gonzalo Figueroa	Marzo a agosto de 1986	65 - 89
Francisco Herreros	Septiembre a octubre de 1986	91 - 177

Cuadro 4: Principales redactores de revista *Cauce*<sup>12</sup>

Nombres	
Patricia Collyer	Manuel Salazar
Mariano Aguirre	Alfonso Calderón
Carlos Naudoni	Mónica González
Mary Zajer	Montserrat Tohá
Marcelo Castillo	Edwin Harrington

En definitiva, el surgimiento de estas revistas se realizó bajo un contexto de censura de prensa. Sin embargo, la necesidad de expresar y denunciar a la dictadura pinochetista conllevó a que cada uno de estos medios de comunicación escritos, se viera en la obligación de convertirse en un actor fundamental de oposición al régimen cívico-militar, manifestando un compromiso social con el pueblo oprimido.

Por otra parte, fue un espacio que congregó a distintos intelectuales de la época, que por la censura anteriormente señalada, vieron en estas revistas un medio para generar oposición y crítica desde sus especialidades, como por ejemplo, los sociólogos, Tomás Moulian, José Joaquín Brunner, Manuel Antonio Garretón y Eugenio Tironi, y los y las periodistas, Mónica González, María Olivia Monckeberg y Manuel Salazar, por mencionar algunos.

### Temáticas y contenidos en la prensa de oposición.

En este apartado, interesa precisar algunos antecedentes que permiten clarificar la investigación. En primer lugar, se abordan algunos temas comunes tratados por los tres medios de comunicación. En segundo lugar, se realizan precisiones en cuanto a aquellos temas tratados en diferentes gestiones.

De esta forma, los contenidos aparecidos en las revistas estudiadas nos entregan una mirada detallada del análisis político que se puede extraer del periodo de dictadura, de aquellos temas que no circulaban en la prensa oficial. Cada uno de estos medios de comunicación estructuró sus temas en distintas secciones. Algunas de estas fueron comunes en cada una de ellas, como por ejemplo, la editorial, donde el director a cargo daba una opinión concreta del análisis de algún contexto en específico; crónicas políticas; economía; cultura y arte; cartas de opinión; nacional e internacional, por mencionar algunas.

<sup>12</sup> Elaborado en base a información aparecida en revista *Cauce*.

A continuación algunos temas comunes aparecidos en revista *Análisis* y sus respectivos editores:

Cuadro 5: Sumario y editores revista *Análisis*<sup>13</sup>.

<b>Nombres</b>	<b>Editores</b>
Nacional	Mario Planet – Felipe Pozo
Internacional	Hernán Montealegre – Juan Somavia
Educación	M. Teresa Lladser – Hernán Quezada
Ciencia y tecnología	Sergio Prenafeta
Arte y cultura	Sergio Palacio
Economía	Humberto Vega – Juan Cavada

En *Solidaridad* por su parte, se destacaron las secciones “breves de zona” aquellas que dieron una mirada más amplia a los problemas acaecidos a la población en distintas localidades, más tarde, dio paso a “breves de provincia” extendiendo su análisis crítico a distintas regiones del país. Las *Separatas de solidaridad* se constituyeron en un facsímil publicado en algunos números específicos de la revista. El primero aparecido en octubre de 1976 específicamente en el séptimo número del boletín, daba cuentas a través de un informe detallado, sobre 383 casos de personas desaparecidas hasta esa fecha, de las cuales 337 habían desaparecido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 31 de diciembre de 1975 y otros 46 casos ocurridos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1976<sup>14</sup>. En diciembre del mismo año, el obispo auxiliar de Santiago, Jorge Hourton Poisson, publica acerca del fallo de la petición de nombramiento de un Ministro en visita para la investigación de 415 casos de chilenos desaparecidos<sup>15</sup>. Informe que nos da cuenta del aumento significativo de la cantidad de personas hechas desaparecer por la dictadura de Pinochet.

De ahí en adelante, estos medios de prensa se convirtieron en uno de los principales organismos de crítica y denuncia a la violación de los derechos humanos. Temas recurrentes como el atentado a Orlando Letelier y la conexión chilena, el problema de los exiliados y relegados, etc., fueron comunes en sus páginas. A comienzos de 1980 se puso énfasis en las detenciones masivas a manifestantes que se expresaban sin violencia alguna<sup>16</sup>.

Sin embargo, para la década de los 80 ya se evidenciaba que en Chile se torturaba. El sociólogo Tomás Moulian denunciaba a través de las páginas de *Análisis* que desde 1973 la sociedad chilena había conocido el drama de las desapariciones y de las torturas, agregando que, a través de distintos mecanismos las autoridades y los medios de comunicación proclives a la intervención militar habían tratado de ocultar los hechos, de minimizar sus

<sup>13</sup> Elaborado en base a información aparecida en revista *Análisis*.

<sup>14</sup> “Informe sobre 383 casos de personas desaparecidas”. Revista *Solidaridad*, n°7, sección *Separata de solidaridad*, octubre de 1976, pág. 4.

<sup>15</sup> “¿Epilogo para los desaparecidos?”. Revista *Solidaridad*, n°10, primera quincena de diciembre de 1976, pág. 2.

<sup>16</sup> “Derechos Humanos en Chile: Sin voluntad no hay respeto”. Revista *Análisis*, n°20, enero de 1980, pág. 19-20.

efectos y consecuencias<sup>17</sup>. En 1983 *Cauce* entrevista a personas cercanas al régimen, con el fin de saber de cerca sobre las torturas practicadas por la Central Nacional de Informaciones (CNI). Algunos de ellos argumentaron que era sólo una cuestión propagandística de oposición. El General Leigh manifestó que en Chile estaba prohibida la tortura. No obstante, el abogado Jorge Ovalle planteó que esta sí existía<sup>18</sup>. Tema que se mantuvo latente en los años siguientes, en el cual destacamos los siguientes titulares: “Confirman: la CNI tortura” y “Ex cabo de la FACH y agente de CNI confiesa 'Yo torturé'”<sup>19</sup>.

Sin duda, sumado al problema de las violaciones de los derechos humanos, uno de los temas alarmantes del periodo dice relación con la “realidad laboral y la pobreza”. La difícil vida que llevaban miles de chilenos tenía una estrecha relación con los dos tópicos señalados. La situación económica de los asalariados generaba una angustia latente, lo que desembocaba en problemas de vivienda, desnutrición infantil y cesantías. De ahí la pregunta planteada por *Solidaridad* en diciembre de 1976 ¿es posible ser niño hoy? Argumentando que para ser un niño normal, hay que tener casa, comida y educación, agregando además, que un mundo de niños felices y con sus capacidades desarrolladas chocaba en Chile con la dolorosa realidad de los niños marginados<sup>20</sup>.

No obstante, la solidaridad entre aquellos que vivían en situaciones laborales complicadas, se sumó a la realizada por la iglesia. Se habilitaron comedores infantiles para devolverles la alegría a miles de niños, en esto destacaron las jornadas de recreación y la prioridad alimenticia. Surge de esta manera, la importancia del papel de las mujeres en las ideas de reivindicación social. Titulares como: “presencia de mujer”<sup>21</sup>; “mujer, empleo y remuneración”; “la mujer en el trabajo”: y “8 de marzo, voz de mujer”<sup>22</sup>, son algunos de los enunciados en las revistas estudiadas.

Así, el costo social del modelo neoliberal traía como consecuencias, la cesantía, la vorágine de las deudas y las enfermedades de la pobreza. Para 1984 se hablaba sobre las casi 880 mil 300 personas desempleadas. El Programa de Empleo Mínimo (PEM) y el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH) habían disminuido significativamente sus vacantes. Las empresas comenzaban a cerrar. Surgía la pregunta ¿Qué políticas concretas se habían anunciado para paliar este flagelo nacional? No obstante, no solo existía una alta tasa de cesantía en el país generando hambre. También había quienes ganaban entre dos y siete mil pesos mensuales de la época, con familias de más de tres integrantes<sup>23</sup>. La propaganda anunciada por el régimen se tornaba en burla “hoy

<sup>17</sup>Moulian, Tomás. “Contra la Tortura”. Revista *Análisis*, n°26, agosto de 1980, pág. 12.

<sup>18</sup>“Tortura, todos somos culpables”. Revista *Cauce*, n°2, 6 de diciembre de 1983, pág. 27-29.

<sup>19</sup> Ver revista *Cauce* n°31 y n°32 de 1985.

<sup>20</sup>“¿Es posible ser niño hoy?”. Revista *Solidaridad*, n°11, segunda quincena de diciembre de 1976, pág. 8.

<sup>21</sup>“Presencia de mujer”. Revista *Solidaridad*, n°6, octubre de 1976, *Separata de solidaridad* n°3.

<sup>22</sup> Ver revista *Análisis*, n°16 y n°21, de 1979.

<sup>23</sup> Ver revista *Cauce*, n° 14 y n°15, de 1984.

vamos bien y mañana mejor”, pero ¿Quiénes son los que iban bien?, y ¿A quiénes les iría mejor mañana?.

Con respecto a la “realidad laboral y pobreza” podemos encontrar los siguientes titulares en las revistas estudiadas:

Cuadro 6: algunos titulares sobre “realidad laboral y pobreza” en revista *Solidaridad*, *Análisis* y *Cauce*<sup>24</sup>.

Titular	Revista	Año	Nº
La angustia de la vivienda	<i>Solidaridad</i>	1976	4
Situación económica de los asalariados	<i>Solidaridad</i>	1976	5
La difícil vida: reportaje a la desnutrición	<i>Solidaridad</i>	1976	7
Alegría infantil en los comedores	<i>Solidaridad</i>	1976	8
Un niño pobre nació ¿es posible ser niño hoy?	<i>Solidaridad</i>	1976	11
Economía, imperio en crisis	<i>Solidaridad</i>	1983	149
Realidad laboral y política	<i>Análisis</i>	1978	4
Costo social del modelo: la cesantía	<i>Análisis</i>	1979	14
Plan laboral: el aval de los patrones	<i>Análisis</i>	1979	19
Enfermedades de la pobreza	<i>Análisis</i>	1980	21
Modelo económico y cesantía	<i>Análisis</i>	1980	25
La vorágine de las deudas	<i>Cauce</i>	1983	1
5 millones de chilenos sufren hambre	<i>Cauce</i>	1984	15

El cuadro anterior da cuentas de que la “realidad laboral”, “la pobreza” y “la cesantía” fueron un tema transversal en cada una de las revistas y en cada una de sus gestiones, siendo contenido recurrente desde la segunda mitad de la década de los 70’s. Así también, los asuntos relacionados con las torturas, los detenidos desaparecidos, las manifestaciones sociales, entre otros.

El arte y la cultura fueron otros temas abordados por los medios de prensa de oposición, desde la literatura, música, hasta el cine. En aquellas páginas se daban a conocer las críticas de libros y películas, como también una invitación clara a disfrutar de ellos. Se convirtió en un espacio de difusión, en donde se entrevistaron a distintos músicos y escritores que dieron a conocer sus posturas y trabajos sobre la realidad nacional. Las expresiones artísticas fueron significativas como dispositivos para crear conciencia social y de denuncia ante las constantes vejaciones que sufría el pueblo chileno. Por su parte, además de las secciones incluidas en las publicaciones trabajadas, la revista *La Bicicleta* difundida entre 1978-1990, fue uno de los principales medios de divulgación del arte y la cultura durante la dictadura militar.

La crisis económica de 1982 volcó la mirada de los medios de comunicación en el resurgir de los movimientos sociales y de las constantes manifestaciones callejeras. En ese contexto, revista *Cauce* se constituyó como uno de los más importantes organismos de denuncia y crítica al régimen de Pinochet. Los estudiantes secundarios y universitarios se mantuvieron firmes en el apoyo a la oposición dictatorial. De esta manera, se evidencia la relevancia que mantenía la educación, en primer lugar, como un ente revolucionario, de ahí la importancia

<sup>24</sup> Elaborado en base a información aparecida en revista *Solidaridad*, *Análisis* y *Cauce*.



de los militares en la toma de universidades tras ocurrido el golpe de Estado del martes 11 de septiembre de 1973, y en segundo lugar, la educación como un medio para poder salir de la pobreza en la cual se estaba viviendo.

Bajo el contexto señalado, *Cauce* puso su mirada en denunciar a la familia de Pinochet, con reportajes que daban cuenta sobre los increíbles antecedentes de la faraónica mansión de “lo curro” de costo incalculable; de lo que no se había contado acerca de Julio Ponce Lerou, yerno de Pinochet; en contrastes con la cruda realidad que vivían todos los chilenos. Ambos reportajes realizados por la periodista Mónica González<sup>25</sup> tuvieron una increíble repercusión en la población, por lo que *Cauce* realizó una segunda edición de cada uno de ellos. La revista lo manifestaba de la siguiente manera: “En apenas 5 números '*Cauce*' se convirtió en el éxito periodístico del año”<sup>26</sup>.

En junio de 1984 González publica una entrevista al General Leigh, en la cual este último anunciaba que Pinochet no llegaría al año 1989<sup>27</sup>. A partir de ese entonces comenzaron las amenazas a la revista y Mónica es detenida y trasladada a la cárcel de hombre de San Miguel, en la cual se le aplicó la Ley de Seguridad Interior del Estado<sup>28</sup>. No obstante aquello, *Cauce* continuó siendo uno de los medios más difundidos en el país, “en corto tiempo nos colocamos en la preferencia del público por nuestro valor para decir lo que nadie se atreve a decir. Desde hoy –septiembre de 1984– salimos semanalmente con mayor información y con la seguridad de contar con ustedes”<sup>29</sup>. Sin embargo, a mediados de septiembre de 1984, tanto *Análisis* como *Cauce*, sufrieron la censura en sus imágenes. Más tarde, en noviembre del mismo año, fueron clausuradas completamente hasta julio de 1985.

Cabe señalar entonces, que el objetivo central que tuvieron estas publicaciones era denunciar las violaciones a los derechos humanos e instalar en el debate público la inexistencia de la libertad de prensa.

En consecuencia, de lo expuesto en este capítulo, podemos evidenciar que los temas fueron transversales en cada una de estas revistas, como también en las distintas etapas de ellas, enfatizando o evidenciando además, que si bien mantuvieron el mismo objetivo, cada una lo hizo desde su propia vereda en relación a su contexto. De esta manera, es posible vislumbrar que *Solidaridad* en su carácter religioso, trabajó desde la ayuda al prójimo, dando a conocer las atrocidades y violaciones a los derechos humanos cometidos por la dictadura, así también, haciendo un llamado a la solidaridad. Mientras que *Análisis* y *Cauce*

<sup>25</sup> Periodista y escritora chilena. Durante la Unidad Popular trabajó en diario *El Siglo* y revista *Ahora*, ambos adeptos al gobierno de Salvador Allende. Tras ocurrido el golpe de Estado de 1973 se exilió en París, donde trabajó en una imprenta. En 1978 regresó a Chile y ejerció como reportera de investigación en revista *Cauce* y *Análisis*. En la actualidad dirige el Centro de Investigación Periodística (CIPER)

<sup>26</sup> Revista *Cauce*, n°6, quincena del 31 de enero al 13 de febrero de 1984, contratapa.

<sup>27</sup> Ver entrevista en revista *Cauce*, n°14, junio de 1984, pág. 10-13.

<sup>28</sup> “Mónica González y sus detenciones en dictadura: conocí tanto horror que lo mío es una minucia”, miércoles 12 de agosto de 2015, en [www.cooperativa.cl](http://www.cooperativa.cl)

<sup>29</sup> Revista *Cauce*, n°20, semana del 28 de agosto al 3 de septiembre de 1984, contratapa.

lo hicieron desde una posición más activa mediante un periodismo investigativo, constituyéndose en una crítica directa a lo social, económico y político instaurado por el régimen pinochetista.

De esta forma, fue posible realizar una breve comparación entre cada una de las revistas, debido a las temáticas comunes que circularon en ellas, dejando entrever la importancia y relevancia que lograron adquirir los medios de comunicación escritos, en la batalla de oposición a la dictadura de Augusto Pinochet.

### **La relegación en los medios de prensa estudiados.**

A modo de ejemplificación, uno de los temas recurrentes en la prensa de oposición con respecto a las violaciones de los derechos humanos dice relación con las relegaciones que vivieron miles de personas. Se entiende este mecanismo como el de un exilio interno, es decir, un exilio en su propio país<sup>30</sup>.

Si bien, las primeras relegaciones luego de ocurrido el golpe de Estado de 1973 fueron de características masivas, enfocadas a personalidades importantes de la Unidad Popular y de confinamiento a las localidades de Pisagua, Chacabuco, Isla Dawson e Isla Quiriquina, con el pasar del tiempo y ya desarticulada la cúpula principal de la izquierda nacional, las relegaciones se comienzan a enfocar, tanto a los militantes del Partido Demócrata Cristiano, como también, a líderes sindicales, estudiantiles, poblacionales, en resumen, a todo aquel que se opusiera a los dictámenes del régimen de Pinochet.

En dicho contexto, en diciembre de 1977, siete dirigentes sindicales fueron relegados a distintas localidades del norte del país. *Solidaridad* conversó con algunos de los afectados –Manuel Sepúlveda y Héctor Cuevas– quienes relataron lo mal que lo habían pasado debido al traslado a zonas de gran altura –altiplánicas–, cuyo clima no era apropiado para las vestimentas que llevaban<sup>31</sup>. Sin embargo, la arbitrariedad del mecanismo represor no hizo distinción de a quien condenaba, bastaba con solo pensar distinto para sufrir el castigo. Así lo vivenciaron cuatro jóvenes universitarios que fueron relegados por repartir panfletos en oposición al régimen. Todos detenidos la noche del 3 de enero de 1978, cuyos Consejos de Guerra los condenó a penas de más de 600 días de relegación<sup>32</sup>.

Ahora bien, en febrero de 1980 entró en vigencia el Decreto Ley 3.168 sobre relegación administrativa, decreto que facultaba a la dictadura para relegar sin juicio previo. Así:

---

<sup>30</sup> Para mayor información sobre la relegación en dictadura ver: Aylwin(1990); Díaz, (2014) Acuña (2015) y González (2018).

<sup>31</sup> “Después de la relegación: La moral aumenta”. Revista *Solidaridad*, n° 34, primera quincena de enero de 1978, pág. 10-11.

<sup>32</sup> “Por repartir panfletos por el 'no' condenan a estudiantes de Valparaíso”. Revista *Solidaridad*, n° 40, primera quincena de abril de 1978, pág. 8.

El seis de febrero entró en vigencia el Decreto Ley número 3.168, del Ministerio del Interior. El mencionado decreto ley faculta al gobierno para disponer la permanencia obligada en una determinada localidad del territorio nacional de las personas que alteren o pretendan alterar el orden público, por un plazo no superior a tres meses. Esta medida –agrega el Decreto– sólo podrá adoptarse mediante decreto supremo firmado por el Ministro del Interior, bajo la fórmula por orden del Presidente de la República<sup>33</sup>.

A fines de 1979 la población se había comenzado a manifestar en las calles en relación a la búsqueda de una respuesta por la gran cantidad de personas que a la fecha estaban desaparecidas. Para comienzos de 1980 dicho malestar social se incrementó. Se comenzaba a vislumbrar la crisis económica que se avecinaba, por ende, la ciudadanía argumentaba que habían perdido el miedo y que no les quedaba más que luchar. En consecuencia, las manifestaciones se efectuaron en fechas significativas, donde el accionar de la dictadura fue el incremento de la represión. Así, el día 8 de marzo, conmemoración del Día Internacional de la Mujer, fueron detenidas y relegadas más de 15 personas. El régimen anunciaba su oposición a tal conmemoración, por constituirse según ellos, en un acto de carácter marxista, implementado por Stalin tras la inmolación de mujeres en Estados Unidos, quienes exigían mejores condiciones de trabajo.<sup>34</sup> En mayo, 37 personas fueron relegadas durante el día del trabajador. *Solidaridad* en aquel mes daba cuentas del aumento de estos en lo que iba del año –62 personas–<sup>35</sup>.

*Cauce* en agosto de 1985 con respecto al aumento exponencial de la medida represiva –más de 500 entre 1984-1985– daba a conocer los argumentos de los defensores de los D.D.H.H., quienes indicaban que el régimen estaba violando su propio Bando N°5 dictado en 1973, el cual justificaba la intervención militar debido, según ellos, a que el Gobierno de Allende quebrantaba los derechos de libertad de expresión, de enseñar, de reunión, de huelga y derechos en general<sup>36</sup>. El incremento en las políticas de relegación, generaron que tanto los relegados como la población en general se opusieran a dichos castigos. Fueron comunes las cartas enviadas a través de la prensa, en donde los relegados solidarizaban entre ellos, dando apoyo, palabras de aliento, entre otras cosas, y las cartas enviadas por sus propios familiares. La carta de un universitario relegado enviada a sus amigos contenía el siguiente mensaje:

16

Quiero decirles que sigo siendo el mismo y que no he claudicado en la lucha que el pueblo y Cristo te exige. Cuando tratan de doblegarnos enviándonos lejos, sólo logran que en nuestra alma se enraíce más el amor hacia los oprimidos, hacia los

<sup>33</sup>“¿Estado de Sitio? Reestreno de la relegación”. Revista *Solidaridad*, n°87, segunda quincena de febrero de 1980, pág. 4.

<sup>34</sup>“8 de marzo: voz de mujer”. Revista *Análisis*, n°21, marzo de 1980, pág. 12-13,

<sup>35</sup>“¡Última hora! Nuevos relegados”. Revista *Solidaridad*, n°93, segunda quincena de mayo de 1980, pág. 12-16.

<sup>36</sup>“Reprimen y relegan a dirigentes, pisotean los derechos humanos”. Revista *Cauce*, n°35, 13 al 19 de agosto de 1985, pág. 43.

preferidos de Cristo. Será la respuesta que espera de mi todo un pueblo que clama por libertad y justicia<sup>37</sup>.

De esta manera, dichas revistas dan cuenta de la firme convicción de quienes luchaban contra el régimen militar. Javier Sáez, dirigente estudiantil mencionaba que:

Cuando supe que venía relegado lo entendí como una medida desesperada de las autoridades por sacar fuera a dirigentes de destacada participación, porque ellos no habían podido dar una respuesta aceptable a lo que los estudiantes exigían<sup>38</sup>.

Agrega además:

La relegación es una medida arbitraria, ilegal e injusta. Sin embargo, lejos de aislarnos, nos refuerza”.

En resumen, lo relatado en este apartado es un ejemplo de los temas que dicen relación con la historia política de dicho periodo, encontrando una vasta información para lograr construir de mejor manera aquella época de constantes violaciones a los derechos humanos y así dar a conocer tales atrocidades que muchos de los ciudadanos actuales no conocen y que los medios de comunicación proclives a la dictadura pinochetista tergiversaron, negaron o invisibilizaron.

## Conclusión

De esta manera, la prensa de oposición trabajada nos sirve para poder dar cuentas de hechos sucedidos en el período de dictadura que los medios de comunicación de masas proclives a la intervención militar no evidenciaban. Entonces, es importante dejar en claro que el discurso que se plasma en la prensa escrita responde a un contexto específico. No se puede desligar entonces, el contexto, la sociedad, la prensa y el discurso en sí. Se constituyen como medios de comunicación en donde se expresan ideas y planteamientos de determinados grupos sociales en un tiempo y espacio dado. Entendemos además, que poseen un papel activo no sólo en la formación de la opinión pública, sino también en el desarrollo de los procesos políticos. De esta forma, la prensa estudiada fue uno de los mecanismos fundamentales para cambiar el proceso político gestado en dictadura a través de la pérdida del miedo de la población, evidenciado en las constantes cartas enviadas por la ciudadanía, denunciando torturas, enviando solidaridad, entre otras cosas.

En síntesis, la importancia que tienen estos medios de prensa de oposición para el estudio de la historia política en dictadura, dice relación con que ellas nos entregan una mirada general del período, así como la difusión de información

---

<sup>37</sup>“Carta de relegado”. Revista *Análisis*, n°46, junio de 1982, pág. 26.

<sup>38</sup> “Relegados a Chiloé: una isla no nos aísla”. Revista *Solidaridad*, n°109, febrero de 1981, pág. 22.

respecto a los procesos represivos, sociales, culturales y económicos durante el régimen dictatorial. Asimismo, la prensa nos permite –en algunos casos– recoger testimonios de la época. Ahora, si bien, estos medios de comunicación estaban bajo censura, es menester señalar que nos permiten reconstruir en líneas generales el proceso chileno de los años '70 y '80. La prospección de estas, nos ayuda además, a tener mayor información de lo ocurrido en términos políticos y sociales, entre otros, siendo fundamentales entonces para el estudio de la historia política. En otras palabras, estas revistas nos entregan aquella información que no circulaban en los medios oficiales o bien en aquella prensa más proclive a la dictadura.

### Referencias bibliográficas

Acuña, María (2015). *La relegación como exilio interno*. Santiago de Chile: FASIC.

Arriagada, Rodrigo (2003). “El “Mes de la Patria a través de la prensa nacional y el proyecto político-cultural pinochetista. *El Mercurio y La Tercera 1980-1988*”. Tesina para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad de Concepción.

Aylwin, Andrés (1990). *8 días de un relegado*. Santiago de Chile: Ediciones Arcoíris,

Díaz, Eduardo (2014). *Relegación administrativa en Chile en el período 1980-1985*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, mención Estudios Culturales. UAHC.

Godoy, Carmen (2011). “Un pasado en blanco y negro: El imaginario de la Unidad popular y la nación en el Chile dictatorial”. *Revista chilena de antropología visual*; número 18. Santiago de Chile, pág. 1-15.

González, Javier (2018). *La relegación como exilio interno durante la dictadura cívico-militar. El caso de la región del Bío-Bío, (1973-1986)*. Tesis para obtener el grado de Magíster en Historia. Universidad de Concepción.

Kayser, Jacques (1966). *El periódico: estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. Quito: Ciespal.

Lechner, Norbert (2006). *Obras escogidas*. Volumen I. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

Monckeberg, María Olivia (2009). *Los Magnates de la prensa. Concentración de los medios de comunicación en Chile*. Santiago de Chile: Debate.

Monsálvez, Danny (2017). *El golpe de Estado de 1973 en Concepción: Violencia política y control social*. Chile: Editorial Universidad de Concepción.

Muñoz, Raúl (1988). “Análisis semiótico de la prensa en Chile”. *Revista Comunicación y medios*, n°6. Santiago de Chile.

Soto Gamboa, Ángel (2003). “Caricatura y agitación política en Chile durante la Unidad Popular, 1970-1973”. *Revista de Chile y América*; vol. 2, n° 2, Santiago de Chile.



Política, prensa y oposición en el Chile de Pinochet: El caso de las revistas *Solidaridad*, *Análisis* y *Cauce*

Sunkel, Guillermo (1983). *La producción de información de la prensa diaria bajo régimen autoritario*. Santiago de Chile: CENECA.

Van Dijk, Teun (2004). “Discurso y dominación”. *Grandes Conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas*; número 4, Bogotá, pág. 5-28.

\_\_\_\_\_. Periodismo de oposición (1976-1989), revista *Análisis* [Recuperado 23/03/2019 <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96756.html>]

\_\_\_\_\_. Periodismo de oposición (1976-1989), revista *Cauce* [Recuperado 23/03/2019 <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96758.html> ]

\_\_\_\_\_. “Mónica González y sus detenciones en dictadura: conocí tanto horror que lo mío es una minucia”, miércoles 12 de agosto de 2015, en [www.cooperativa.cl](http://www.cooperativa.cl)

## Fuentes

Gómez del Junco, Felipe (1982). *El Perón que conocí*. Buenos Aires: edición del autor.

*El Pueblo*, Río Cuarto 1945-1955

*Justicia*, Río Cuarto 1930-1945

*La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto 1946-1950

Recibido con pedido de publicación 09/02/2019

Aceptado para publicación 19/03/2019

Versión definitiva 28/04/2019

